Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/14 de fecha 25 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 103-009/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/14 "REPARACIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 1445/14, de fecha 19 de noviembre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Contratación Directa N° 36/14 "REPARACIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DAS/DEM/N° 053/14, de fecha [illegible] de julio de 2014, identificado como MEM-0042-2014-000053, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el pedido para el inicio de los trámites para la "REPARACIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 1029/14, de fecha 08 de agosto de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que fue incluido en el PAC 2014 con el I.D. N° 280.715, el llamado a Contratación Directa "REPARACIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 011870 de fecha 13 de agosto de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Asistencia Médica General" y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1943/14, de fecha 13 de agosto de 2014, por un monto de G. 84.310.000.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones trescientos diez mil);

Que, por Resolución C.A. N° [illegible]/14, de fecha 04 de setiembre de 2014, se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 36/14 "REPARACIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS", se aprobó la Carta de Invitación, y se dispuso su invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 1234/14, de fecha 10 de setiembre de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Contratación Directa N° 36/14 "REPARACIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS", con I.D. N° 280.715;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo.**

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

03 DIC 2014

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/14 de fecha 25 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 103-009/14

Que, por Notas DLI/LI2/N°s. 423/14 al 427/14, de fecha 16 de octubre de 2014, fueron invitadas a participar de la presente contratación, las siguientes empresas: ANDRÉS H. ARCE S.A., E & H ODONTOTECNIA, SIEGEN S.A., DENTAL GUARANÍ S.R.L. y D & D DISTRIBUIDORA S.A.;

Que, de conformidad al Acta N° 98/14, de fecha 21 de octubre de 2014, no se procedió al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigida[illegible] el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2051/03. Las ofertas de las empresas E & H ODONTO[illegible]N. A S.R.L. y D & D DISTRIBUIDORA S.A., fueron devueltos en el mismo acto;

Que, por Resolución C.A. N° 095-006/14, de fecha 30 de octubre de 2[illegible]4, se prorrogó la fecha de apertura de Sobres – Ofertas para el día martes 28 de octubre de 2[illegible]4;

Que, conforme consta en Acta N° 102/14, de fecha 28 de oct[illegible]de 2014, se procedió a la apertura de los sobres ofertas presentadas de acuerdo al siguie[illegible]ta[illegible]:

1. E & H ODONTOTECNIA S.R.L.: Según Lista de Pr[illegible]ofertó para el Lote N° 1, por un monto total G. 53.192.999.- (Guaraníes cincuenta y [illegible]ones ciento noventa y dos mil novecientos noventa y nueve), IVA Incluido, y p[illegible]e N° 2, por un monto total G. 12.702.500.- (Guaraníes doce millones setecienta[illegible]mil quinientos). El oferente presentó Constancia N° 1322968 de estar inscripto en [illegible]a de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

2. D & D DISTRIBUIDORA S. A.: Se[illegible]ista de Precios ofertó por un monto total de G. 71.104.500.- (Guaraníes setenta y un[illegible]ciento cuatro mil quinientos), IVA Incluido. El oferente presentó Constancia N° 1[illegible]de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Que, por Nota de fecha 14 d[illegible]re de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó su Informe Final a la Direcci[illegible]ión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, co[illegible]sugerencia de adjudicar la Contratación Directa N° 36/14 "REPARACIÓN DE [illegible]ES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS", a la firma E & H ODC[illegible]CNIA S.R.L., por cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo**

Lic. Teresa Cristaldo de Sarfoti
Directora
Dirección Gestión Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Nathalia Barbudez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/14 de fecha 25 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN Nº 103-009/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma E & H ODONTOTECNIA S.R.L. la Contratación Directa Nº 36/14 "REPARACIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PERTENECIENTES AL IPS", según el siguiente detalle:

E & H ODONTOTECNIA S.R.L.
LOTE 1- CENTRO ODONTOLÓGICO

Ítem	Nº de Catálogo	Descripción del Artículo	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 1 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	3.609.000	3.609.000
2	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 2 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	4.927.000	4.927.000
3	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 3 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	1.957.999	1.957.999
4	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 4 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	1.179.000	1.179.000
5	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 5 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	4.778.000	4.778.000
6	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 6 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	2.384.000	2.384.000
7	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 7 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	6.520.000	6.520.000
8	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 8 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	1.091.000	1.091.000
9	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 9 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	6.194.000	6.194.000

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Secretaria Interina
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

Teresa Cristaldo de Sanabria
Directora
Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá ser solicitada con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/14 de fecha 25 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 103-009/14

Lote 1 - Continuación

Ítem	N° de Catálogo	Descripción del Artículo	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
10	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 10 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EVENTO	6.540.000	6.540.000
11	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 11 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UNIDAD	EV [illegible]	440.000	4.440.000
12	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 13 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	UN[illegible]	EVENTO	4.293.000	4.293.000
13	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN CONSULTORIO 14 DEL CENTRO ODONTOLÓGICO	1	[illegible]	EVENTO	5.280.000	5.280.000
						G.	53.192.999

Monto total Lote 1: G. 53.192.999.- (Guar[illegible]e cincuenta y tres millones ciento noventa y dos mil novecientos noventa y nu[illegible]VA Incluido.

LOTE 2 - U.S. NANAWA Y OTROS

Ítem	N° de Catálogo	Descripción del Artíc[illegible]	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	73171602-001	Servicio de reparación y mantenim[illegible] médicos: REPARACIÓN Y MANTENI[illegible] ODONTOLÓGICO INSTA[illegible] SANITARIA NANAWA	1	UNIDAD	EVENTO	3.476.500	3.476.500
2	73171602-001	Servicio de reparaci[illegible] médicos: REPARACIÓN [illegible] ODONTOLÓ[illegible] SANITAR[illegible]	1	UNIDAD	EVENTO	3.298.000	3.298.000
3	73171602-001	Servici[illegible] méd[illegible] R[illegible] O[illegible] SANITARIA LUQUE	1	UNIDAD	EVENTO	2.918.000	2.918.000
4	73171602-001	[illegible] de reparación y mantenimiento de equipos [illegible]: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SILLÓN ODONTOLÓGICO INSTALADO EN UNIDAD SANITARIA YPACARAI	1	UNIDAD	EVENTO	3.010.000	3.010.000
						G.	12.702.500

Monto total Lote 2: G. 12.702.500.- (Guaraníes doce millones setecientos dos mil quinientos), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo.**

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Secretaria Interina del Consejo de Administración - IPS

Lic. Rosa Graciela de Sartorio
Directora
Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 103-009/14

MONTO TOTAL ADJUDICADO CD Nº 36/14: G. 65.895.499.- (Guaraníes sesenta y cinco millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Contrato respectivo, y a notificar la presente Resolución a la empresa adjudicada y a la no adjudicada, solicitando las documentaciones necesarias para la firma del contrato.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social a la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central, a través del Departamento de Electromedicina, como Administrador del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones, a proceder al pago correspondiente, contra presentación de factura.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido.----------

SC/gi.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS **Y** JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ **Y** DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO CABRAL **S. MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Lic. Nathalia Barbuena **Secretaria interina del Consejo.**

Lic. Teresa Estaldo de Sartorio
Secretaria General

Lic. Nathalia Barbuena Velázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.